

EXP. 2024/013

**LICITACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN Y SUMINISTRO DE 5 FURGONETAS
CON DESTINO A POLICÍA FORAL**

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocales:
María Vela Jaurrieta

Secretaria:
Milagrosa Goñi Leza

Interventor:
Fernando Hipólito Ojeda

En Pamplona, siendo las 12.00 horas del día 11 de julio de 2024, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Excusan su asistencia las vocales Giovanna Flamenco Jiménez y su suplente, Elena Huarte Ruiz, ambas de Parque Móvil.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la Mesa.

En aplicación del artículo 25 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la presente Mesa de Contratación, con anterioridad a la celebración de la misma, deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la presente sesión y que sea la Secretaria de la Mesa quien procede a la apertura de las ofertas desde su ordenador.

Antes de proceder a la apertura de las ofertas, desde la Plataforma de Licitación Electrónica (PLENA) se comprueba que se han presentado tres empresas:

UNSAIN SL
PAMPLONA CAR
TRANSFORMA 21 SL

Transmitida esta información al resto de los miembros de la mesa, todos ellos contestan por correo electrónico que no concurre en ellos causa alguna que pueda comprometer su imparcialidad en la presente licitación.

Se procede entonces a la apertura de la documentación administrativa que es correcta en todas las mercantiles.

Esta licitación está dividida en tres lotes a los que se han presentado:

Lote 1: 2 furgonetas de tamaño grande para la División de intervención

PAMPLONA CAR
TRANSFORMA 21 SL

Lote 2: 2 furgonetas de tamaños medio para el Área de tráfico

UNSAIN S.L.
PAMPLONA CAR
TRANSFORMA 21 SL

Lote 3: 1 furgoneta de tamaño medio para el Grupo de guías caninos.

UNSAIN S.L.
PAMPLONA CAR
TRANSFORMA 21 SL

Respecto a la documentación técnica presentada y debido a la complejidad de la misma, los miembros de la mesa acuerdan encomendar el estudio y valoración de la misma a las vocales técnicas de Parque Móvil.

Por todo lo anterior, la Mesa de Contratación decide por unanimidad:

“1.- Admitir a PAMPLONA CAR y TRANSFORMA 21 SL, como licitadoras del lote 1.

2.- Admitir a UNSAIN S.L., PAMPLONA CAR y TRANSFORMA 21 SL como licitadoras de los lotes 2 y 3.

3.- Encomendar a las vocales técnicas de Parque móvil, la realización de un informe sobre las ofertas técnicas presentadas que remitirán al resto de los miembros de la mesa de forma telemática.

4.- Volver a reunirse una vez recibido el informe anterior, para su estudio y aprobación si procede y continuar con los trámites de la presente licitación.”

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12.30 horas se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL INTERVENTOR
 Fecha: 2024.07.11 13:53:45 +02'00' Silvia Baines Zugasti	 Fecha: 2024.07.11 13:40:46 +02'00' Fernando Hipólito Ojeda

LA VOCAL  Maria Vela Jaurrieta	LA SECRETARIA Fecha: 2024.07.11 13:14:56 +02'00' Milagrosa Goñi Leza .